FORMATO N° 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO Número de informe OFICINA DE AL MISTRACIÓN Fecha del informe 21/02/2025 CALOS TEODORO SINCHE SOLIS DIRIGE EL INFORME (Jefe de la Oficina de Adminsitración - Red Asistencial Amazonas)

3 ANTECEDENTES

- 3.1 Con fecha 15/02/2024, fue declarado desierto el procedimiento de selección de tipo Concurso Público N°02-2023-ESSALUD/RAAM-1 (2313P00031), cuyo objeto es la "SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA PACIENTES REFERIDOS DE LOS HOSPITALES I DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS POR UN PERIODO DE 12 MESES", invocando al Art.65 R.L.C y a las razones expuestas en el INFORME N°001-2024-CP-SM-2-2023 INFORME DE ANALISIS DE DECLARATORIA DE DESIERTO.
- 3.2 Con fecha 12/12/2024, fue declarado desierto el procedimiento de selección de tipo ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-ESSALUD-RAAM-1 (2413A00011) DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-ESSALUD-RAA-1, cuyo objeto es la "SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA PACIENTES REFERIDOS DE LOS HOSPITALES I DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS POR UN PERIODO DE 12 MESES", invocando al Art.65 R.L.C y a las razones expuestas en el INFORME N°001-2024-ESSALUD-RAAM/CS-1 (17.12.2024).
- 3.3 Con fecha 07/02/2025 el Comité de Selección, designado mediante Formato Nº4 de fecha 14.01.2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 01-2024-ESSALUDRAAM-2 (2413A00011), DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2023-ESSALUD-RAA-3, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE DE PACIENTES REFERIDOS DE LOS HOSPITALES I DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS POR UN PERIODO DE 12 MESES", realiza la convocatoria a traves del SEACE.
- 3.4 Con fecha 21/02/2025 el Comité de Selección, designado mediante Formato N°4 de fecha 14.01.2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2024-ESSALUDRAAM-2 (2413A00011), DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2023-ESSALUD-RAA-3, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE DE PACIENTES REFERIDOS DE LOS HOSPITALES I DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS POR UN PERIODO DE 12 MESES", declara DESIERTO el procedimiento de selección invocando al Art.65 R.L.C y a las razones expuestas en el ACTA N°001-2025 / AS-SM-1-2024-ESSALUD/RAAM-2 ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL(21.02.2025)

DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE DE PACIENTES REFERIDOS DE LOS HOSPITALES I DE LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS POR UN PERIODO DE 12 MESES"
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 01-2024-ESSALUDRAAM-2 (2413A00011), DERIVADO DEL CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2023-ESSALUD-RAA-3
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ITEM 1. CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES REFERIDOS ITINERARIO DE BAGUA (HOSPITAL I HEROES DEL CENEPA) A CHICLAYO (HAAA, HLHI.H NAYLAMP) Y VICEVERSA PARA LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS. ITEM 2. CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES REFERIDOS ITINERARIO DE BAGUA GRANDE (HOSPITAL I EL BUEN SAMARITANO) A CHICLAYO (HAAA, HLHI.H NAYLAMP) Y VICEVERSA PARA LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS. ITEM 3. CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES REFERIDOS ITINERARIO DE CHACHAPOYAS (HOSPITAL I HIGOS URCO) A LIMA Y VICEVERSA PARA LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS. ITEM 4. CONTRATACION DEL SERVICIO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES REFERIDOS ITINERARIO DE CHACHAPOYAS (HOSPITAL I HIGOS URCO) A CHICLAYO (HAAA, HLHI.H NAYLAMP) Y VICEVERSA PARA LA RED ASISTENCIAL

AMAZONAS.

FORMATO Nº 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO 5 ITEM 1. Se registraron seis (06) participantes, se presentaron dos (02) ofertas, descalificaron ambas ofertas. ITEM 2. Se registraron seis (06) participantes, se presentaron dos (02) ofertas, descalificaron ambas ofertas. ITEM 3. Se registraron seis (06) participantes, se presento una (01) oferta, descalifico la oferta. ITEM 4. Se registraron seis (06) participantes, se presento una (01) oferta, descalifico la oferta. Numeral 65.1, Art.65 R.L.C. "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida"... ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones: Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas

X

X

X

falta de documentación para acreditar los requisitos de calificación establecidas en las bases del procedimiento de selección. CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente: Los postores no estructuraron adecuadamente sus-ofertas, pues la descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas. 8

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS

CONTRATACIONES

probables que no permitieron la conclusión del procedimiento, determinándose que fue por causas de la